



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-1208] [9L/5300-1209] [9L/5300-1210] [9L/5300-1211] [9L/5300-1212] [9L/5300-1213] [9L/5300-1214] [9L/5300-1215] [9L/5300-1216] [9L/5300-1217] [9L/5300-1218] [9L/5300-1219] [9L/5300-1220] [9L/5300-1221] [9L/5300-1222] [9L/5300-1223] [9L/5300-1224] [9L/5300-1225] [9L/5300-1226] [9L/5300-1227] [9L/5300-1228] [9L/5300-1229] [9L/5300-1230] [9L/5300-1231] [9L/5300-1232] [9L/5300-1233] [9L/5300-1234] [9L/5300-1235] [9L/5300-1236] [9L/5300-1237] [9L/5300-1238] [9L/5300-1239] [9L/5300-1240] [9L/5300-1241] [9L/5300-1242] [9L/5300-1243] [9L/5300-1244]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de mayo de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-1219]

MOTIVOS POR LOS QUE LOS QUE A LOS PROPIETARIOS DE TERRENOS DE LA VERTIENTE NORTE DE LA SIERRA DE HÍJER Y CUESTA LABRA NO SE LES CONCEDEN APROVECHAMIENTOS DE REBECO, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luis Carlos Albalá, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 172 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Teniendo conocimiento del malestar existente, entre propietarios y cazadores, por la gestión que se está realizando en la Reserva Regional de Caza Saja, y siendo el consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación el responsable de velar por los recursos que en ella existen y de administrar los mismos, se pregunta:

¿Cuáles son los motivos por los que a los propietarios de terrenos de la vertiente norte de la zona de la Sierra de Híjer y Cuesta Labra no se les conceden aprovechamientos de rebeco, teniendo en cuenta que comparten la misma población que la vertiente sur palentina, teniendo en sus cotos aprovechamientos de rebeco?

Santander, 30 de abril de 2018

Fdo.: Luis Carlos Albalá. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."